

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No.

DATOS GENERALES

FECHA:	Cali, 15 de julio de 2021
HORA:	De 10:00 am a 11:00 a.m
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Isabella Ovalle – Secretaría de Planeación Distrital de Riohacha David García – MVCT/DPR Claudia Rendón – MVCT/DPR
INVITADOS:	Rafael Gallardo – MVCT/DIDE

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer el estado del programa Agua al Barrio en Riohacha
2. Definir ruta a seguir

DESARROLLO:

A la reunión no asistió ASAA. Se realiza la reunión con la representante de Secretaria de Planeación Distrital de Riohacha. A solicitud de Isabella Ovalle, se invita a Rafael Gallardo de la DIDE, con el fin de analizar el estado del proyecto en el que había avanzado la ASAA, con respecto de las otras intervenciones que se están realizando en Riohacha por parte del MVCT.

1. Teniendo en cuenta lo manifestado vía telefónica por la representante de Planeación Distrital en cuanto a que el Distrito tiene otras prioridades de inversión, desde MVCT se solicita ampliación de información sobre la postura del Distrito y, de acuerdo a esto, qué futuro tendría la ejecución del convenio del programa Agua al Barrio. También se pregunta por el avance que hayan tenido en la revisión del proyecto elaborado por la ASAA y que estaba pendiente por revisión y aval desde el Distrito.
2. Al respecto, Isabella Ovalle informa que, el Distrito había considerado como prioridades garantizar la cobertura, disponibilidad y continuidad de agua para todo el Distrito, y no desarrollar proyectos adicionales de redes (refiriéndose al proyecto de Agua al Barrio) antes de que estuviera solucionado el primer tema.
3. En vista de algunas confusiones desde el Distrito en cuanto al concepto del programa y los pasos que se requieren para avanzar, MVCT aclara que se requiere por una parte la firma del convenio, la actualización de la certificación, y la elaboración del plan de gestión. Se aclara que el proyecto no es el programa. El proyecto hace parte de las acciones que se deben evidenciar y definir dentro del plan de gestión, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1272 de 2017.
4. Se pregunta si el proyecto se radica en ventanilla única, a lo cual se da respuesta afirmativa desde el MVCT.
5. Teniendo en cuenta que ya se definió el proyecto que garantiza mejores condiciones en la distribución y continuidad de acueducto no solo para la comuna 10, a la que pertenecen los sectores seleccionados para Agua al Barrio, sino para todo el Distrito, se informa que se retomará la revisión del proyecto, lo cual, según lo manifestado por el

Distrito, se tendría para el 30 de julio de 2021. Se avanzará también en la actualización de la certificación de las áreas de difícil gestión. Se solicita enviarles certificaciones tipo para ellos poder expedir la correspondiente.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar certificaciones de ADG de otros municipios	MVCT	19 de julio
2	Retomar con la ASAA el plan de gestión	MVCT	Semana del 19 de julio
3	Finalizar la revisión del proyecto	Distrito de Riohacha	30 de julio de 2021

FIRMAS:

Ver listado de asistencia

Elaboró: Claudia Rendón
Fecha: 15-07-2021